

HACIENDA
MUNICIPAL

LICENCIA MUNICIPAL



GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

DÍA 14 MES 9 AÑO 2024

2024

HERNANDEZ OCEGUEDA EFREHEN

CONTRIBUYENTE

RAZÓN SOCIAL

AV. HIDALGO N-48 EN LA LOCALIDAD DE ATEQUIZA

DOMICILIO

GIRO

RESTAURANT CON BEBIDAS PREPARADAS

RESTAURANT CONCEPTO BEBIDAS PREPARADAS

CLAVE:

IMPORTE:
630

LICENCIADO

GOBIERNO MUNICIPAL
IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024

24 SEP. 2024

PAGADO
HACIENDA PUBLICA

HORARIO
7:00 HRS A 22:30 HRS

630.00

SUB-TOTAL

70.00

RECARGOS

GASTOS DE COBRANZA

MULTA

700.00

TOTAL \$

(SETECIENTOS PESOS 00/100 M.N.)



FINCIONARIO ENCARGADO
DE LA HACIENDA MUNICIPAL

NOTA: ESTE DOCUMENTO DEBE CONSERVARSE EN LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL PARA SU CONSULTA EN CUALQUIER MOMENTO.

ESTE DOCUMENTO ES VÁLIDO ÚNICAMENTE DENTRO DEL AÑO NATURAL QUE SE INDICA, POR LO QUE SI TERMINA DICIEMBRE DESEMPLEA SE DEBE RECONSIDERAR PARA EL AÑO SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTE A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
SI EL LICENCIADO DEBE RECONSIDERAR SU DOCUMENTO DEBE DEVOLVERLO A LA OFICINA QUE LE ENTREGÓ EN CUALQUIER MOMENTO, DENTRO DE LOS 15 DÍAS DESPUÉS DE LA VENCIDA DEL AÑO, DE LO CONTRARIO SE CONSIDERARÁ QUE EL DOCUMENTO HA SIDO DEVUELTO A LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
LA PRESENTACIÓN DE ESTE DOCUMENTO EN CUALQUIER MOMENTO DEL AÑO, SIN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN, SE CONSIDERARÁ QUE EL DOCUMENTO HA SIDO DEVUELTO A LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
EN CUALQUIER MOMENTO DEL AÑO, SIN CUMPLIR CON LOS REQUISITOS QUE SE INDICAN, SE CONSIDERARÁ QUE EL DOCUMENTO HA SIDO DEVUELTO A LA OFICINA DE LA HACIENDA MUNICIPAL.
ESTA LICENCIA NO CONFERE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS, LA AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA CUANDO LAS CIRCUNSTANCIAS JUSTIFIQUEN SU INTERVENCIÓN O CANCELACIÓN, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

TOTAL CON LETRA

IXTLAHUACÁN DE LOS MEMBRILLOS
2021-2024
GOBIERNO MUNICIPAL
PRESIDENCIA

PRESIDENTE MUNICIPAL
DELEGADO FACULTADO CONFORME A SU REGLAMENTO

FOLIO

1190

ORIGINAL